

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4338** UNIZINC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "Unizinc, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2013, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, Camí Ral, número 37, de Lliçà de Vall, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2012, compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Gobierno, durante el ejercicio de 2012.

Tercero.- Reelegir, en su caso, al Administrador único de la compañía.

Cuarto.- Reelegir, en su caso, al Auditor de cuentas para el ejercicio 2013.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificar, en su caso, el sistema de retribución del órgano de administración, y en consecuencia modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Aprobar, en su caso, fijar, la retribución del Administrador único de la compañía para el ejercicio 2013.

Tercero.- Facultar al Administrador único para elevar a público los acuerdos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y (en su caso) el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar su entrega o remisión por correo de forma inmediata y gratuita, así como solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo se hace constar que la Junta general ordinaria y Extraordinaria, se celebrará con intervención de Notario, de conformidad a lo establecido en el artículo correspondiente de la Ley de Sociedades de Capital.

Lliçà de Vall, 26 de abril de 2013.- El Administrador único, "Finances Tecnologia i Control, Sociedad Limitada", Josep Santmartí Zanuy.

ID: A130023217-1